

REVISTA DE GANDIA

PERIODICO CONSAGRADO AL DIVINO CORAZÓN DE JESÚS

ORGANO OFICIAL DE LOS SINDICATOS AGRICOLAS DE LA REGION

SE PUBLICA TODOS LOS SABADOS CON LA COMPETENTE CENSURA ECLESIASTICA

Año XII.

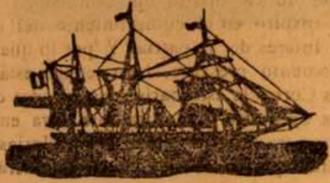
Precios de suscripción:
En Gandía, un año 2 ptas.
Fuera de G.^a 2'50

Gandía 21 de Enero de 1911

Correspondencia:
C. del Beato Andrés Hibernón. núm. 2
GANDÍA

Núm. 559

Línea de vapores de Salinas y Schafer.
Servicio rápido, fijo y semanal entre los puertos de Gandía y Barcelona por el vapor español



VICENTE SALINAS

admitiendo carga, y pasajeros y fletes corridos para Cete, Marsella y Génova, con trasbordo en Barcelona.

Saldrá de Gandía, directo para Barcelona: todos los sábados a las seis de la tarde.
Saldrá de Barcelona para Denia y Gandía, todos los martes a las seis de la tarde.

Precios de los pasajes:

GANDÍA A BARCELONA

En cámara 15 pesetas
En cubierta 7'50

Armadores: Salinas y Schafer, Pasaje de la Paz, tobia 1.º 1.ª

Consignatario en Gandía: Ramón Perelló
calle de San Francisco de Borja, 81.

EL RÁPIDO

¡A los agricultores!

Taller de Reparación de toda clase de Máquinas y Fundición.

Se reparan y montan máquinas de vapor, norias, bombas y molinos.

Prensas para vinos y aceites, timbres para fábricas de azulejos, etc.

CALABUIG Y C.^a

Se remontan calderas.

Esta casa garantiza para un año toda clase de maquinaria que construye.

Avenida del Marqués de Campo. Frente a la estación del ferrocarril.—GANDÍA.

Pólvora en salvas

Estamos en días de lucha, lucha terrible, encarnizada y cruel, al menos por parte de nuestros enemigos, los cuales están dispuestos a todo, nos niegan el fuego y el agua y su voluntad es acabar, si pueden, del todo con nuestra sacrosanta religión. Cuánta sea la necesidad que tenemos los católicos de oponer una resistencia fuerte, valerosa, y ordenada, si se quiere evitar la más ignominiosa derrota como la de nuestros hermanos de Francia, está en la conciencia de todos y no necesitamos demostrarlo.

También es cosa cierta que para una empresa tan magna necesitamos caudillos; caudillos que reúnan condiciones de ciencia, virtud y esfuerzo, que nos capitaneen y guíen las masas, formando su opinión con enseñanzas y ejemplos. Por la misericordia de Dios, esos caudillos

los tenemos, y no hace mucho han probado tener de sobra las cualidades y excelencias que son menester, discutiéndose en el Congreso la ley del «Candado.»

Entonces ¿qué falta? Lo que falta es reconocer el campo de operaciones, estudiar las posiciones del enemigo y contar las fuerzas de que podemos disponer en todo caso; porque sin esto nos exponemos a malversar el tiempo, la fuerza y el dinero.

El campo de batalla es enteramente universal, porque en todos los terrenos se está librando; pero no cabe dudar que la política es la fortaleza principal, donde se ha encastillado el enemigo, haciendo del Erario público, fábrica de toda clase de armas, porque con el dinero del presupuesto se pagan hasta las infamias y calumnias con que la prensa liberal se enriquece, persigue a la Iglesia y corrompe al pueblo. He ahí por qué los católicos hemos de aspirar, es preciso que aspiremos a destruir esa madriguera y acabar con las fieras que allí se guarecen, porque ya está demasiado visto que sin el recurso de las nóminas con que los gobiernos tapan las bocas de los descontentos, el liberalismo quedaría desierto, y muchos cobardes que están haciendo traición a sus creencias, volverían los ojos a la cruz.

Pero no es el parlamento el lugar destinado ni propio para el ataque; porque el parlamento es una encrucijada, donde la victoria es siempre del enemigo, porque tiene allí mayoría, ni allí resulta práctica la labor y esfuerzo de nuestros caudillos, porque por grandes y elocuentes que sean éstos, y por mucho que esfuercen los argumentos y aunque los ahoguen con el torrente de verdad de sus discursos, nunca lograrán convertir un auditorio impenitente y políticamente pervertido.

Nosotros creemos que la batalla en estos momentos críticos para la causa de la Patria y de la Religión, no la han de dar los católicos donde el enemigo quiere y tiene asegurada la victoria, sino donde a nosotros nos convenga. Y no cabe duda que a nosotros nos conviene darla en la calle y en la plaza, mientras no llegue la hora en que se nos obligue a vivir en el campo, para levantar el espíritu público y organizar las masas del pueblo. Y ¿quién en mejores condiciones que los católicos pueden realizar esa obra de propaganda? Unos cuantos mitines dados por el gran Mella y tres ó cuatro de nuestros más elocuentes oradores que le acompañen y ayuden, en las principales capitales de provincia, arrastrarían miles de miles que les irían a oír, y los mismos oradores se estremecerían de júbilo al contemplar el entusiasmo del pueblo católico y de

una grandísima parte del pueblo que también lo es y está mudo y callado, porque no ve un horizonte que en plazo más largo ó más próximo, le abra, no digo las puertas del presupuesto, sino una era de paz y tranquilidad que le libre de mil vejaciones intolerables.

Y tan suspirado horizonte se abriría enseguida que a la propaganda se añadiera una organización política, ¿por qué no política? ¿que no tenemos derecho a hacer política? Sí, política y política antiliberal, porque el liberalismo es el verdugo de la buena, sana y santa política y con esto por ahora tendríamos bastante los católicos, porque si de una parte están los liberales perseguidores de Cristo y de su Iglesia, y enfrente se colocan los antiliberales, cuando se trate ó llegue el caso de tratar de otras cosas, no estarán estos en desacuerdo....

Pero si esto no se hace, lo demás es gastar pólvora en salvas, y es una lástima, tan preciosa que es y tanto bien que con ella se podía hacer, que se gaste inutilmente. Los mismos discursos de Mella, si los predicara al pueblo en vez de pronunciarlos en el Congreso ¿a cuántos corazones honrados arrebatarían? Piénsenlo bien nuestros amigos, porque los que van al parlamento no se convierten y el diario de sesiones nadie lo lee; solo los de casa nos enteramos de lo que debía enterarse el mundo entero, porque es digno de ello y nadie se entera.

LA LEY DEL «CANDADO»

DOCUMENTO PARLAMENTARIO

Discurso pronunciado por el diputado a Cortes por Pamplona don José Sánchez Marco en el Congreso; sesión del día 19 de Noviembre de 1910. Debate sobre el proyecto de ley llamado del «candado», contra las Comunidades religiosas. (Orden del día.)

(CONTINUACION)

Será ley ese proyecto, ¡y qué fácil sería que no lo fuese! Porque no todos los partidos representados en esta Cámara están conformes con ese proyecto, y sin embargo, lo votarán, ó dejarán que pase, ó harán una oposición llamada de su majestad para que el proyecto no tenga los tropiezos que en realidad debería tener; y creo que procederán así sintiéndolo de todo corazón muchos de esos señores conservadores y hasta haciendo las mismas consideraciones que yo les voy a hacer: Por este sistema, ¿adónde vamos, señores conservadores? Cuando el partido conservador está en el poder puede hacer leyes que él entiende justas por creer que llenan una necesidad de defensa social; pero se oponen airadamente las minorías liberales ó alguna minoría, y el partido conservador no consuma la aprobación de esas leyes. Esto ha pasado con la ley de difamación, con la ley sobre el terrorismo y con la ley de Administración local, presentadas al Parlamento, y lo mismo ha ocurrido con los intentos de presentación de otras leyes; pero el partido conservador deja el puesto a los partidos más avanzados, y cuando está en

minoría, pero en una minoría que por su número y contando con el reglamento es dueña, puede decirse, de la situación, contempla cómo el partido liberal va a sacar adelante una ley que el partido conservador cree inconveniente, injusta, dañosa, y entonces, si se le hace argumento de que no es gubernamental oponerse al paso de la ley, si se le hace el argumento de que tal ó cual proyecto se presenta como un instrumento de gobierno, aunque sea de mal gobierno, de funesto gobierno, deja que esa ley se apruebe; con lo cual resulta que los árbitros de la situación son siempre los más avanzados, y que el partido conservador, que debía ser cuando menos, dentro del sistema parlamentario, un partido retardatario, cuya misión debía ser la de contener, resulta que no contiene nada, sino que al contrario, va dejando hacer todo cuanto las extremas izquierdas exigen al gobierno liberal y éste propone a las Cortes y éstas lo aprueban por la connivencia del partido conservador, opuesto en principio a semejantes leyes.

Por eso digo que se aprobará esta ley aun con la oposición que podamos hacer dentro del reglamento; pero ya sabemos de quienes es la responsabilidad.

Yo os digo últimamente, y con esto termino, que será ley el proyecto que ha presentado el gobierno, y acaso serán leyes también todos los demás proyectos que vaya presentando escalonadamente el señor presidente del Consejo de ministros, como tiene anunciado en el discurso de la Corona y ha empezado a cumplir; pero que con todo esto, no sólo no haréis la felicidad de España, sino que haréis su ruina, y que en aquellas provincias, en aquellos puntos, en aquellas regiones donde es extraordinariamente ferviente el sentimiento religioso, vais a exaltar los ánimos de tal manera, vais a proceder en un sentido y en una forma tan contrarios a sus derechos, en un sentido tan violador de los afectos y de los sentimientos más caros de su corazón, que va a ser imposible que convivan con vosotros, si de esta nación siempre católica, que debió su patria unidad a su fe y a su religión, queréis arrancar ese lazo santo y hermoso que unió gloriosamente a todas las regiones españolas y que sin él podrían acaso convivir. (El Sr. Soriano: ¡Te misa est.—El Sr. Senante: Todavía ha de venir la Misa.—El Sr. Soriano: De la Misa, la media.—Risas.)

Le contesta el Sr. Rivas Mateo, de la comisión.

El Sr. Sánchez Marco: Pido la palabra para rectificar.

El señor Vicepresidente (Rosales): La tiene su señoría.

El Sr. Sánchez Marco: Verdaderamente, cuando uno ha de rectificar y ha de empezar rectificando afirmaciones tan estupidas y tan alejadas de la verdad como las últimas del Sr. Rivas Mateos, por mucho que deseara abreviar la rectificación, se siente tentado a aportar los abundantes datos que pueden aducirse, porque están llenas las bibliotecas y esmaltan la historia patria y emplea una sesión entera en cantar las glorias que ha dado a España el espíritu religioso. Lea su señoría la *Historia de España*.

Pero el Sr. Rivas Mateos no ha contestado a los argumentos principales que he hecho yo, ni a los que ayer se hicieron por otros otros oradores para combatir este proyecto; si se ha ocupado concretamente en algo para defenderle, ha sido refiriéndose a algo de que yo no había tratado, como son los proyectos del gobierno relativos a la enseñanza. De esto yo no he hablado, sino, a lo más, en algún inciso; y no he hablado porque, desgraciadamente, ya tendremos también ocasión de combatir proyectos del gobierno que tienden a secularizarla. No sé si esos proyectos serán tan del gusto del señor Rivas Mateos que concluyan con todos los colegios de las Asociaciones religiosas,


 Todas las misas que se celebrarán el lunes próximo, 23 del corriente, en la Iglesia de las Escuelas Pías, serán en sufragio de las almas de
DON ESTANISLAO RENU FERRANDO
 y de su esposa
DOÑA CARMEN LOPEZ FABREGAT
 que fallecieron en esta ciudad, los días 4 y 25 de Enero de 1898.
R. I. P. A.
 Su hijo D. Eduardo, hija política D.ª María García y nietos, ruegan encarecidamente á sus amigos la asistencia á alguno de dichos actos piadosos, por cuyo obsequio les quedarán agradecidos.
 Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Cardenal Primado de Toledo y Arzobispo de Zaragoza, se dignaron conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

para impedir, como decía S. S., con grandísimo ultraje para la verdad, que sigan oprimiendo las inteligencias y las conciencias de la juventud española.

(Se continuará.)

Coplas ligeras

LA LEY DEL «CANDADO»

Te voy, lector, á indicar, según mi modo de ver y mi modo de pensar, cómo esta ley debe ser y á quienes se ha de aplicar.

Al político embustero, que al Congreso y al Senado, después que al pueblo ha engañado va á charlar más que un ropero, á ese, la ley del «candado».

Al concejal desahogado, que además de ser un zote en la vida se ha ocupado más que de chupar del bote, á ese, la ley del «candado».

Al militar de salón, que es valiente de afición y aunque en la guerra no ha estado se juzga un Napoleón, á ese, la ley del «candado».

Al cacique desalmado en quien se ceba la crítica, pero á él no le da cuidado y vive de la política, á ese, la ley del «candado».

Al comerciante malvado que hay que darle lo que pide, y aunque presume de honrado roba cuanto pesa y mide, á ese, la ley del «candado».

Al sujeto fanfarrón que es crítico de nación y á más tonto rematado y en todo da su opinión, á ese, la ley del «candado».

Al viejo degenerado que, abandonando su casa en «El Infierno encantado» todas las noches se pasa, á ese, la ley del «candado».

A las niñas, que he notado, que á deshora hacen alarde, sin que esté el piso mojado, de recogerse... muy tarde, á esas, la ley del «candado».

El discurso del Kaiser

Texto literal

El periódico católico alemán titulado *Germania* ha publicado el texto íntegro del expresivo discurso que el emperador Guillermo pronunció hace pocos días en el convento de Benedictinos de Beuron, en el acto solemne de dar culto por primera vez á una

imagen de Cristo Crucificado, donada por el emperador á la Comunidad de dichos religiosos.

Es, en realidad, de gran consuelo y en alto grado edificante que persona que tanto significa en el concierto actual del mundo haya hecho tan terminantes y tan sinceras afirmaciones religiosas, contribuyendo de esta manera á asegurar y á extender, por el prócer ejemplo, ideas y sentimientos combatidos con saña y pertinacia por los enemigos de la Religión y del orden social.

El citado discurso dice así:

«Venerable abad:

Yo le agradezco vivamente las amistosas palabras con que me ha saludado y me complace de la ocasión que se me ofrece de visitar á su Comunidad, y de expresarle mi benevolencia.

Desde el principio de mi reinado fué preocupación mía apoyar á los Benedictinos en su propaganda, porque había observado que, en cuanto ellos podían influir, no se distinguían solamente en mantener en alto los principios religiosos, sino también en ser cultivadores de las artes y de la ciencia en el campo eclesiástico, complaciéndose en tan importante labor. Y lo que yo espero de vosotros es que, marchando sobre las huellas de vuestros predecesores, ayudeis á mis esfuerzos, los más intensos, para conservar en el pueblo los sentimientos religiosos. Esto es ahora tanto más necesario cuanto que el siglo XX propaga opiniones contra las cuales sólo se puede luchar con la ayuda de la Religión y del Cielo. Esta es mi firme opinión.

La corona que yo cino sólo será signo de felicidad si se funda sobre la palabra y sobre la persona del Señor.

La Cruz que yo he donado á esta iglesia quiere significar, como está escrito, que un gobierno de principios cristianos sólo puede ser conducido según los dictados de Dios, y que ellos deben favorecer el sentimiento religioso, innato en el pueblo alemán, y acrecentar la veneración por el Altar y el Trono que están indisolublemente unidos y no pueden ser separados.

Por esto yo apoyo vuestros esfuerzos y quiero concederos, como os he concedido hasta aquí, mi gracia y mi protección.»

¿Qué dirían los periódicos sectarios si Su Majestad Católica el rey de España se dirigiese á una comunidad religiosa en los términos que lo ha hecho el emperador de la protestante Alemania?

Desengaños

Las delicias terrenales
Según dice Salomón,
Sólo son una ilusión,
Vanidad de vanidades.

Nuestra vida es tan corta
Que es semejante á una flor,
Ya es capullo, ya es rosa,
Ya exhala suave olor.

Pero pronto se marchita,
Se deshoja y cae en tierra,
Sin que quede ni señal
De que allí tal rosa hubiera.

Esa casa que tú habitas,
Otros en ella habitaron,
Y por la puerta que tú entras
Salieron para el campo santo.

Ese campo que trabajas,
Otros en él trabajaron;
Y ese fruto que tú cojes
Otros el árbol plantaron.

Todos los días oímos
Tocar tristes las campanas,
Que nos dicen, hoy á éstos;
Para vosotros, mañana.

En el momento que espiramos,
A las veinte y cuatro horas,
En casa de sobra estamos
Y á un sepulcro nos arrojan.

Sólo una triste mortaja
Y siete palmos de tierra,
Todo esto nos alcanza
Al acabar la carrera.

Al morir todo se deja,
Padres, amigos y hermanos,
Casas, campos y dinero,
Dignidad, influjo y mando.

Al morir todo se acaba
Y entonces principia todo,
O ver á Dios cara á cara,
O habitar entre demonios.

O ser al cielo elevados
A ver á Dios y á los Santos
O al infierno sepultados
Entre fuego y condenados.

Señor, no siento el morir,
Ni dejar cuan o poseo,
Lo que si que quiero ir
Al Reinado de los cielos.

Francisco Ferrairó Bolta.

La maldición del suicida

¿Os acordáis de *Luchessi*? Este hombre feroz que fué asesino de una emperatriz de Austria, ha terminado sus días colgándose de una cuerda.

Ha dejado escritas unas líneas, que son una sentencia, que entrañan una lección.

«Si hubiera yo sabido que mi víctima era una mujer virtuosa que á nadie había causado ningún mal, no la hubiera matado. Pero á mí, como á muchos, nos hicieron creer que bastaba ser rey ó ser emperador para ser malvado. Más que yo, debieron haber ingresado en esta cárcel los que tales cosas me enseñaron: pero ellos habitan palacios y yo una celca sombría, apartado de las gentes, privado para siempre de libertad...»

¿Qué responsabilidad tan tremenda, qué maldición lanzada al borde mismo de la tumba!

Al leer ciertos artículos de la Prensa de la extrema desvergüenza, y al leer los sueltos insidiosos de otros periódicos, que por mejor educados presentan las mayores enormidades con ropajes señoriales, y al mirar las estampas y caricaturas con que orlan sus páginas ciertas publicaciones, nos ha parecido que todo el peso de esa maldición cae sobre ellos...

Y también, y más que sobre todos, encima de la cabeza de quienes pudiendo evitarlo no lo evitan, de los que tienen como programa una desatada libertad que autoriza todos los excesos y libertinajes.

Desde los linderos de la eternidad, la voz de un asesino ha señalado á los culpables regicidas... ¿qué hemos de hacer nosotros sino consignarlo?

CRONICA DE LA SEMANA

Temporales, fríos y nieves por todas partes, causando desgracias y grandes perjuicios en algunas y en otras favoreciendo todavía la penosa y triste situación de los campos que ya se sembraron con muy poca esperanza de cosecha y todavía se podrán salvar. Las lluvias tampoco han acabado de satisfacer, porque hasta el presente son insuficientes para dar por terminada la sequía, ha llovido para salir del paso y nada más. Pero contentémonos con el pan de cada día y esperemos que la divina providencia no nos negará el de mañana, que no es poco ver por de pronto salvados nuestros sembrados.

Canalejas continúa en el poder, ejerciendo de omnipotente y algo más, porque aventaja en poder al mismo Dios, pues ya se sabe que el poder de Dios se para ante el principio de contradicción, pero D. José salta por encima de todo principio, aunque fuera el de contradicción, y las cosas si él quiere pueden ser y no ser al mismo tiempo, como la carta del Almirante Puente que consta que se escribió y no se escribió porque don José no quiere que se haya escrito y lo de la *pillería civil* que dijo el señor Presidente del Consejo y no lo dijo, porque quiere y le conviene haber dicho lo contrario; y así por ese estilo el poder de Canalejas llega á cambiar la naturaleza de los dichos y hechos de una manera tan magnífica y admirable como nunca se ha visto, de modo que estamos mejor que queremos y desde que le tenemos en el poder lo mismo pueden ser las

verdades mentiras que las mentiras verdades ¡qué dicha!

Sin embargo, así como no hay mal que cien años dure, así creemos nosotros que no hay dicha en la tierra sobre todo siendo democrática, que sea larga; por eso hay quien dice que la crisis viene, y viene en condiciones que quizá haya absoluta necesidad de retirar el bu-que, por una larga temporada, para reparar averías y limpiar fondos, pues según parece andan demasiado sucios; y ¿quién sabe, si contarán los demócratas con bastante cantidad de desinfectante para la limpieza conveniente?

Por lo pronto ya dicen las gentes que á pesar de las promesas del señor Presidente del Consejo, hechas antes de cerrar las Cortes, que no tiene gana de abrirlas, ni las abrirá hasta el mes de Marzo, y eso que el público está esperando la revisión del proceso de Ferrer como el gran remedio que ha de salvar la nación, como la ley del candado que nos ha traído la mar de gracias y bendiciones. Sin embargo no tienen motivo de queja ni razón los que con ese motivo van por ahí haciendo juicios temerarios y suponiendo que D. José no quiere abrir las Cortes por miedo á esto ó á lo otro, porque don José nunca supo lo que es miedo, y siempre se inspiró en el cumplimiento del deber y el interés de la patria. Y por lo que toca al momento presente, bien seguro está él que las Cortes le estorbarían las grandes conquistas de gloria y ventura que lleva entre manos para nuestro propio bien; glorias y venturas que se reserva en su democrático pecho y que en su mayor parte nos han de venir del viaje que con tanto sacrificio ha hecho á tierra de moros, y de las consecuencias de este famoso viaje que, además de los gastos ocasionados, traerá cola, y verán ustedes como será bastante larga, y tal vez se deje ver antes que los heroes acaben de saborear las delicias de las mercedas recompensas con que fueron obsequiados sus trabajos.

Los republicanos siguen á la altura de siempre, tan campantes, tan honrados y dispuestos á celebrar sus conquistas de progreso y moralidad. Sino que ahora ya no se contentan con cantarse á sí mismos en sus propios periódicos las glorias y grandezas, necesitan tribunales que hagan su juicio y den fé de él para que conste á las generaciones futuras; porque de otro modo los títulos gloriosísimos de ladrón, asesino, mal nacido, etc. etc. se pierden en el vacío y es una verdadera lástima. Lo que hay es que no se encuentran hombres de tanto honor que se atrevan á sentenciar á pesar de pedirlo todo un Soriano y poner por abogado intercesor un Romanones.....

Con estos datos y antecedentes figúrense ustedes en qué vendrá á parar dentro de poco, la modernísima República de Portugal, estilo Lerroux, Soriano y compañía. Y demos gracias á Dios que ellos, los portugueses, van delante y abren la marcha, eso quizá nos libre á nosotros del gran tumbó. Sin embargo todavía se dan casos.

CRÓNICA RELIGIOSA

APOSTOLADO DE LA ORACION

Oración cotidiana para este mes

¡Oh Jesús! Por medio del Inmaculado Corazón de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por los escritores y artistas cristianos.

Resolución apostólica

Leeré y propagaré con todas mis fuerzas los escritos y publicaciones católicas.

Ejercicios espirituales.—En el Palacio del Santo Duque se tendrán ejercicios espirituales para señores Sacerdotes desde el día 5 del próximo mes de Febrero. Los que deseen practicarlos, avisen oportunamente al Rvdo. P. Rector de dicha casa, y no se den por admitidos hasta que reciban contestación de ello.

NOTICIAS

El jefe de esta estación telefónica, nuestro particular amigo D. Gregorio Solsona, ha sido trasladado, por ascenso, á la jefatura de Alicante.

Durante su breve estancia en Gandia, el señor Solsona se ha granjeado la estimación de todos por su carácter jovial y simpático. Sentimos muy de veras la separación de tan excelente amigo, pero nos alegramos de

El Maravilloso remedio de los tiempos modernos

MIOGENOL DEL Dr. M. CALDEIRO

Tónico reconstituyente á base de Nucleína y Arrhenal.
Remedio soberano para el agotamiento de los nervios, convalecencias, anémias, tisis, insomnios, parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc.
El **MIOGENOL** se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.
Lo maravillosos efectos que el **MIOGENOL** produce en el organismo le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y fuerza vital.
Entre los medicamentos de su especie, el **MIOGENOL** es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.
El **MIOGENOL** no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.
El **Miogenol** tonifica.—El **Miogenol** fortifica.—El **Miogenol** evita la inflamación de las piernas.—El **Miogenol** evita los vértigos y mareos.

De venta en las principales farmacias

DOLORINA

Lo mejor contra el **DOLOR DE CABEZA**, neuralgias, jaquecas, etc. etc.

Inofensiva, no ataca al corazón y preserva de muchas enfermedades; muy recomendada por la clase médica.

UNA DOSIS 15 CENTIMOS
CAJA DE DIEZ 1'25 PESETAS

De venta en las más acreditadas Farmacias y Droguerías.

la merceda recompensa que han recibido, dándole por ello nuestra más cumplida enhorabuena.

Para cubrir la vacante producida por dicho traslado, ha sido nombrado D. Federico Falomir, persona dignísima bajo todos conceptos.

El Sr. Solsona ha tenido que marchar precipitadamente á tomar posesión de su nuevo destino y por eso no ha podido despedirse de sus numerosos amigos. Nos ruega lo hagamos en su nombre.

A pesar de haberse paralizado la recolección de naranja durante los dos días últimos de la próxima pasada semana, todavía la salida de cajas de naranja para Londres pasó de 24.000.

En la semana que expira aun cuando los remitentes debían tener en cuenta el frío intenso que domina en Inglaterra los embarques no serán más reducidos; conviene no haya prisa en confeccionar, faltará naranja para terminar la temporada.

Los precios aquí para naranja continúan firmes, con tendencia al alza así para la ordinaria como para la sangrina llegándose á cotizar esta última de 2 ptas. 12 céntimos á 2 ptas. 50 céntimos arroba.

Tardó en presentarse el invierno pero hay que confesar que es crudo. Hace unos días que todos los periódicos nos dan cuenta de las bajas temperaturas habidas en diferentes puntos de la Península; de las grandes nevadas y de los fuertes temporales que han causado graves perjuicios en muchas partes. En el distrito de Gandía sólo ha nevado en los montes de Villalonga; los naranjos hasta hoy han librado bien de los frios, pero en los naranjales sitos en término de Oliva y Vergel, en la extensión de tierras que existen junto á la vía de Carcagente á Denia se han helado muchos brótes y algunas naranjas.

Le ha sido concedido al Rvdo. P. Vicent el uso del distintivo especial del Instituto Nacional de Previsión en su más elevada categoría, ó sea la medalla de oro.

Dicha entidad en la que figuran personalidades de tanto relieve social é intelectual como Dato, Azcárate, Maluquer y Moret, ha premiado muy justamente, los altos méritos del apóstol del ahorro popular, de la prestigiosa personalidad que honra tanto á la Economía social española, como á la Compañía de Jesús.

Con motivo de la visita de D. Alfonso á Almería, los católicos de aquella población le han dirigido un mensaje en el que recomiendan al Monarca abandone la política antirreligiosa, sustentada por el señor Canalejas.

El mensaje termina diciendo que los católicos de Almería prefieren servir á Dios antes que al Rey.

La Tabacalera ha enviado á los estancieros una circular, en la que les dice que la subida anunciada del precio del tabaco queda provisionalmente sin efecto.

Hasta fin del mes regirán los precios actuales.

Pero, según se desprende de dicha circular, á 1.º del mes próximo la subida será un hecho.

No dominaban de Jalon que el frío ha sido intenso desde que empezó Enero, que siendo mala la cosecha de aceituna poco podía helarse en los campos en este tiempo; sólo algún huertecito de naranjos ha sufrido algo. La siembra de trigo se realizó aprovechando la lluvia del día 23 de Diciembre último, los olivos y algarrobos tienen muy buen aspecto y espérase rindan cosecha en el corriente año. En cuanto á existencias de aceite son escasas, la mayor y casi única partida es de 200 arrobas; las de vino no abundan, los precios para este caldo son de 3'25 ptas. á 3'75 ptas. cántaro.

El lunes próximo, 23 del corriente, darán principio en la Iglesia del ex-convento de San Roque, los Ejercicios espirituales para jóvenes obreras y criadas de servir.

Por la mañana á las 5 y media, Misa con explicación de sus misterios y plática.

Por la tarde á las 6 y media, Rosario y sermón.

Predicará todos los días el R. P. Carlos Ferris, S. J.

Rogamos á todas las jóvenes obreras de Gandía, no desperdicien la gracia que Dios les concede y asistan puntualmente á dichos actos piadosos.

El día 8 del corriente inauguróse en la villa de Fuente Encarroz el nuevo local que ha adquirido y reformado el Sindicato Agrícola del Santísimo Cristo del Amparo. Es de admirar el esfuerzo hecho por un grupo de labradores que en el transcurso de dos años ha podido organizar una sociedad, repartirse un beneficio del 30 por ciento al practicar el último balance y con sus ahorros y trabajos gratuitos adquirir en punto céntrico del pueblo una casa con bajos y dos pisos, en la que hoy tienen salón de actos, de recreo y escuelas ¡Llor á los buenos patriotas de Fuente Encarroz!

La solemne sesión fué presidida por el celoso Cura D. Enrique Espí, de Gandía, el presidente y vocales del Sindicato, el médico D. Francisco Sastre, Autoridades de la población, el Sr. Vicario, comisión del Ayuntamiento, el abogado D. Vicente Peiró y una comisión del Sindicato de Bellreguart.

La parte musical estuvo á cargo de la Banda del pueblo y del pianista Sr. Benavent.

Los oradores fueron los incansables propagandistas D. Eduardo Grustán y D. Juan Pérez Lucia; resumió los magníficos discursos que merecieron muchísimos aplausos el señor Cura D. Enrique Espí.

La comida para los forasteros se sirvió en casa de D. Ricardo Bonet que obsequió espléndidamente á los comensales.

Todos los asistentes mostráronse satisfechos de tan agradable sesión y la sociedad recibía con satisfacción la enhorabuena. Reciba pues, nuestros plácemes y la población de Fuente Encarroz puede estar orgullosa de contar con una institución de verdadero progreso.

El Rvdo. P. Vicent.—A pesar de sus ochenta años y sus gravísimos achaques, no descansa un momento este sabio jesuita, que trabaja más en sus huelgas seniles que los flamantes trabajadores de club, logia y taberna.

Su Gabinete de embriones y gérmenes microbicos es el segundo en España entre los de fundación particula.

Su Biblioteca particular tiene más de cuatro mil volúmenes y está ultimando una obra de tres tomos que va á ser una maravilla.

Gracias á Dios se encuentra relativamente bien.

Roma.—El Emmo. Sr. Cardenal Segna, que el día 21 de Diciembre celebró el cincuentenario de su consagración sacerdotal, y que era Prefecto de la Congregación de Ritos, ha fallecido el día 5. R. I. P.

El Soberano Pontífice acaba de fundar en Roma, en el Colegio de los Hijos de María Inmaculada, una escuela de música sagrada, cuyo objeto es formar maestros del Canto Gregoriano y directores de capilla y organistas que estén bien penetrados de los principios de la música religiosa.



SE VENDE

una casa compuesta de planta baja y dos pisos situada en la calle de San Pascual número 12.

Darán razón de las condiciones y precio, en la misma calle núm. 14.

No puede negarse que los seguros sobre la vida han adquirido en la actualidad grandísimo incremento, pero creemos que si el público se capacita de las positivas ventajas que esta clase de contratos proporciona á los asegurados, aun la adquirirán mayor.

La importantísima Compañía de seguros *La Unión y el Fenix Español*, que cuenta con un capital de más de doce millones de pesetas, ha creado recientemente, un seguro mixto, ó sea para caso de vida y para caso de muerte.

Los seguros mixtos son una hucha productiva, y ofrecen todas las ventajas de las Cajas de Ahorros sin participar de sus inconvenientes.

Para facilitar la celebración de los contratos de seguros y para ofrecer una información completa y detallada de sus diversas clases y formas, la referida Compañía ha establecido una Agencia en esta ciudad en la calle de Juan Andrés número 6 á donde pueden dirigir sus consultas las personas que deseen contratar los seguros.

POLICLINICA

GABINETE MEDICO-QUIRURGICO

bajo la dirección del

DOCTOR ARANDA MARTINEZ

—Calle de Alcoy—GANDIA—

Abierta todos los sábados, de 8 á 1 y de 4 á 8.

Conocida es de todos nuestros lectores la terrible plaga que en la actualidad ataca á los naranjos; plaga que de no combatirse con rapidez vá á determinar la destrucción de los mismos una de las más importantes fuentes de riqueza de nuestra región.

Con el fin de que todos los que se dediquen al cultivo del árbol del dorado fruto se apresuren á tomar las medidas que crean más convenientes, les damos con gusto la noticia de haber visto un aparato, última invención del célebre ingeniero Mr. Sarrgesojj, para pulverizar los naranjos y destruir el *poll-roig*, *serpeta* etc, etc. Resulta la pulverización tan

perfecta, que haciendo uso de una buena substancia que ataque dichos terribles parásitos, auguramos el más feliz resultado de los hasta ahora conseguidos.

Dicho aparato se encuentra de venta ó alquiler á disposición de los señores agricultores, en casa de José Grás (hijo) calle Mayor—Gandía.

LA GANDIENSE

GRAN CASA DE VIAJEROS

DE

PEDRO SOLBES

Pintor Sorolla (Antes Barcas), 9, 2.º

VALENCIA

Esta casa es la que con el nombre de "FONDA DEL PUERTO", se hallaba instalada en la Calle de San Roque de esta ciudad.

FRANCISCO DIEGUEZ

AGENTE DE ADUANAS

—Calle de Loreto, núm. 30—

GANDIA

LOS SABAÑONES

(PRUÑONS, PANALLONS)

Se curan en 24 horas con la

POMADA ADROVER

PRECIO: DOS REALES CAJA

De venta en todas las farmacias. Al por mayor: José Adrover, farmacéutico, Gandía.

RAMON SANCHO

Fábrica de pisos hidráulicos perfeccionados de Ramon Sancho. Avenida del Marqués de Campo, 1 y 3 duplicado, Gandía.

Depósito de materiales para construcciones, ladrillos, yeso y tierra refractaria; trabajos de porlant y granito en pilas, aeras, etcétera; pisos hidráulicos, vidriados y azulejos; cemento rápido, y lento de Barcelona, macetas, tubos y toda clase de trabajos de alfarería.

Se garantizan los materiales de esta casa. Papeles pintados para decorar habitaciones. Representante casa Gil y Cámara de Valencia.

AGENCIA DE NEGOCIOS

QUINTIN CATALINA LLORIA

Para la colocación de capitales, compra y venta de fincas, operaciones divisorias de herencias, cobro de créditos, representaciones, apoderamientos, reclamaciones á las compañías ferroviarias, certificados de actos de última voluntad, seguros y contraseguros de vida, incendios, quintas, dotes, accidentes del trabajo y responsabilidad civil, dirigirse á la agencia en Gandía, Plaza de Loreto, número 12, primero

Imprenta de San Francisco de Borja C. del Beato Andrés Hibernón.—GANDIA.

LA BARCELONESA

FERRETERIA Y BATERIA DE COCINA

RAFAEL GARCIA. Calle Canalejas (antes Mar) 28, GANDIA

Herrajes completos para obras, herramientas de todas clases para artes y oficios, telas metálicas y para somers, espinos artificiales, tornillos de todas clases, cadenas, alambres, ollas, cacerolas, orinales, sartenes, planchas para ropa de todas clases, para planchar, neveras, heladoras americanas, y alemanas, cubiertos y cuchillos de varias clases y demás objetos propios para cocina, cafés y fondas. Inmenso surtido en perfumería extranjera y objetos para regalos. Pozales y baños galvanizados á precios muy reducidos. Pintas de París para la confección de cajas con descuentos especiales. Pólvora, cartuchos, tacos y perdigones, de todas clases.



	Paquetes de	Pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 16 y 24	1.25, 1.50, 1.75, 2 y 2.50
2.ª marca: Chocolate de la familia.	400 gramos.	14 y 16	1.50; 1.75; 2 y 2.50
3.ª marca: Chocolate económico.	350 gramos.	16	1 y 1.25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones.—Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima.—Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla.—No se carga nunca el embalaje.—Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Las mejores máquinas para coser, sin ruido y garantizadas, las vende á plazos y al contado, la acreditada Compañía Española.

LA FABRIL VALENCIANA

Sucursal en esta población, calle de Juan Andrés número 14.

Se responde de las composturas por difíciles que sean, lo mismo en las máquinas de esta Compañía, que en las de otros fabricantes. Precios módicos.

Se venden piezas sueltas y agujas de todos los sistemas.

Completo surtido en máquinas para confeccionar géneros de punto.

Instrucciones de bordar, coser, y hacer géneros de punto, gratis y por empleados competentes.

COLEGIO DE CORTE Y CONFECCION

DIRIGIDO POR

D.ª AMPARO OLMOS

CALLE MAYOR 50.

GANDIA

Enseñanza completa de corte y confección de vestidos para señoras, Abrigos, Sombreros, etc., Lencería para señoras y caballeros, Canastillas para recién nacidos, Trajecitos para niños, estilo sastre.

Verdadero corte parisién.

Honorarios módicos.

Facilidades en los pagos.

Al propio tiempo tiene el gusto de participar haber establecido dos nuevas secciones: una dedicada á la confección y arreglo de Sombreros de señora, y otra á la de Corsés de todas hechuras, así como también á la de fajas ortopédicas. Ambas responden á todas las exigencias de buen gusto y perfecta conformidad con los últimos figurines nacionales y extranjeros.

La larga práctica y el perfecto conocimiento de varios sistemas de corte que posee la directora, son la mejor garantía que ofrece á las alumnas para obtener resultados prácticos en la enseñanza.

Las especiales condiciones que reúne nuestro nuevo domicilio, calle Mayor, núm. 50, nos permite admitir alumnas á toda pensión.



TORRES DENTISTA

Vivía en la calle Mayor, y se ha trasladado al Paseo de las Germanías, número 15-I.º



GANDIA

Posee el nuevo invento de las dentaduras Lisor Ex sin paladar. Operaciones sin ningún dolor. Horas de consulta: de 9 á 12 mañana y de 3 á 6 tarde.

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

Calle de la PAZ letra E--VALENCIA.

Estos almacenes, fundados en 1850, son los más importantes de España, en Ropas confeccionadas para caballeros y niños.

VERDADERA OCASION en toda clase de artículos para vestir.

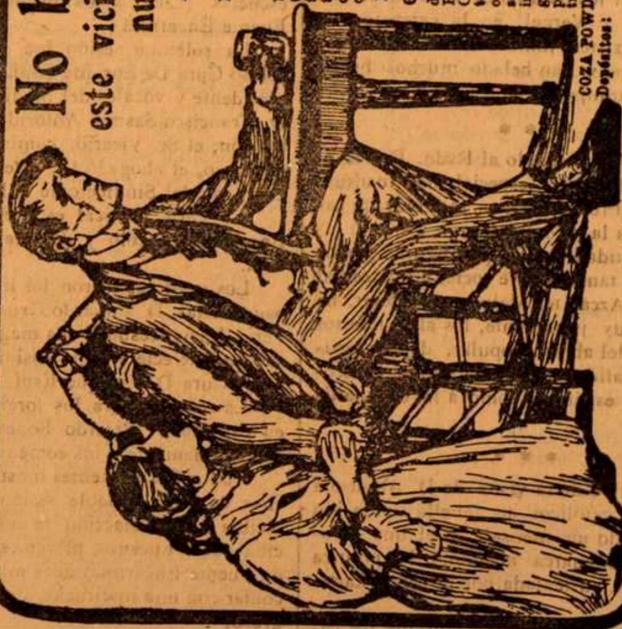
Trajes de paten para caballero, desde 17 ptas. Pellizas desde 14 ptas. Gabanes desde 25 ptas. Trajes y abrigos para niños á precios reducidos.

Bastones, Camisas, Calzado, Guantes, G.º de punto, Corbatas etc. etc....

Para encargos, F. Espi, Castelar, 3—GANDIA—

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser administrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del inebriante. MUESTRA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir nuestra gratuita Polvo Coza. Harchibon & Coza, Polvo Coza, 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser obtenido en todas las farmacias y en los indicados puede obtenerse un aumento gratuito. Si no puede Vd. presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO, 76 Wardour Street, Londres 305. Depósitos: EN GANDIA: Farmacia de D. José Adrover, Mayor, 34.



AGUA COLONIA MARCA ESA

clase superior, 2 pesetas frasco de un litro y 1'25, de medio litro con tapón-cuenta gotas.

RON QUINA á una peseta cincuenta céntimos, el frasco de medio litro con tapón-cuenta gotas.

Se vende en la sucursal de la UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA, calle de Juan Andrés núm.º 6, —GANDIA—